



En defensa de la Cultura

La Cultura es patrimonio común de la humanidad. Como tal forma parte de la identidad y dignidad de la ciudadanía de un país. Es un bien con valor simbólico, un derecho de todas las personas y un factor decisivo para el crecimiento social.

La confusión de la cultura con una idea insustancial del entretenimiento es una operación para separar a los ciudadanos de la educación intelectual y sentimental, un derecho imprescindible para la formación de las conciencias críticas. Educación y cultura son el fundamento de un contrato social de carácter democrático. La operación de considerar los productos culturales como objetos de lujo y su abandono posterior a los mecanismos exclusivos del mercado y de los intereses privados supone un intento elitista de rebajar la educación de la ciudadanía, impedir su formación colectiva y facilitar un panorama en el que triunfen la demagogia, los instintos bajos y las manipulaciones mediáticas de los poderes financieros.

La Cultura no es sólo un sector de gran proyección económica, sino que también posee una importante dimensión pública y ciudadana. Su normal desenvolvimiento debe ser necesariamente una prioridad política, ya que pueden ligarse a sectores con gran importancia en el desarrollo económico y la creación de empleo.

Los bienes, servicios y actividades culturales no deben ser mercancías o bienes de consumo que puedan ser considerados únicamente como objetos de comercio, aunque tengan un valor económico importante. La elaboración de políticas culturales no necesariamente han de coincidir con las reglas del mercado.

El desempleo es sin duda el problema fundamental de nuestra sociedad. No se entiende que todas las medidas adoptadas para combatir la crisis económica que padecemos estén más preocupadas por controlar el déficit y solucionar los problemas de los bancos que por la creación de puestos de trabajo. Las reformas laborales impuestas por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy sólo han servido para facilitar el despido y dañar la dignidad laboral de los que todavía tienen la suerte de encontrar o conservar un empleo.

La Cultura no puede ser entendida nunca como un problema o como algo incómodo para la clase política. Por tanto, la crisis actual en ningún modo debe ser para ellos freno ni excusa a la hora de incumplir con el artículo 44 de la Constitución que reza de modo literal: "Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la Cultura, a la que todos tienen derecho." Bien al contrario, este gobierno y los anteriores, lejos de fomentar el desarrollo de este derecho público, han impulsado patrones culturales que han fomentado la separación entre Sociedad y Cultura. Nosotros creemos imprescindible:

- La NO PRIVATIZACIÓN y la utilización racional de los espacios Culturales de uso público.
- El retorno e incremento de contenidos artísticos y Culturales en todos los niveles del sistema educativo.

- Promover la Cultura y espectáculos y de calidad accesibles para toda la ciudadanía.
- Que se impida la pérdida constante del patrimonio histórico y Cultural cuyo valor pertenece a todos los ciudadanos y se atajen privatizaciones espurias y contrarias al bien común.
- Que las artes plásticas y visuales (colectivos de artistas, artistas individuales, ilustradores, diseño gráfico e industrial y galerías de arte) dejen de padecer deficiencias de formación, falta de protección institucional, ausencia de un estatuto del artista visual, la no existencia de una regulación laboral, la inseguridad a la hora de que su obra sea expuesta, la inane puesta en valor del diseño español a fin de que, en este campo específico, nuestro país recupere la importancia y competitividad que merece y la supeditación pura y dura a las leyes del mercado.
- Que se posibilite al universo de las artes escénicas un marco legal, laboral, de financiación y fiscalidad tendente a contemplar la sostenibilidad de un sector que no puede ser víctima de sus propias especificidades: discontinuidad, obstáculos para la subsistencia de emprendedores y salas.

Decía Platón en su obra "El mito de la caverna" que "no se ignora la Cultura y el conocimiento, sino que se la desprecia o decora".

Si la Cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad que como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas, reglas y creencias, es también por tanto, el hecho diferencial que identifica y sustancia a los pueblos. Somos todos y todas, el pueblo y quienes nos gobiernan, quienes tenemos sobre nuestras espaldas la necesidad y la responsabilidad de expresar las aspiraciones Culturales de la sociedad, como también es nuestro deber y obligación el luchar por su continuidad y su defensa. No perdamos un solo minuto en salir juntos a defenderla.

Asociación Ágora de Getafe.

Septiembre 2.017
